Informe de Actividades Diciembre 2024

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-350-2024-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se invita a través de una convocatoria a participar en la reunión de la COMUSAN para cumplir con el Plan Operativo Anual en SAN, como la presentación de la sala situacional de los casos de niños con desnutrición aguda.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Para continuar con el seguimiento a la estrategia de CCSYC a la población se realiza a través de intervenciones educativas con temas que competen a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Acompañamiento a las celebraciones que son programadas por las instituciones para cumplir con el PESAN y así establecer acciones encaminadas en SAN

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Impulsar a una reunión con la Unidad de Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, MAGA, Ministerio de Desarrollo Social y OMSAN para determinar los casos con Desnutrición Aguda que son nuevos, recuperados o en seguimientos para las visitas domiciliarias con demostraciones de alimentos.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Monitoreo al peso y talla que realiza UNISAN o el Educador de cada Puesto de Salud a los casos con Desnutrición Aguda.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Trasladar la información de manera correcta sobre todas las actividades que están encaminadas al cumplimiento de las atribuciones de la SESAN a la Delegación Departamental.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Compartir con el grupo de compañeros organizados por regiones para obtener información de las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional debemos ejecutar y cumplir de manera mensual.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• No se utilizo el transporte de la SESAN para ejecutar las actividades dirigidas en Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de Diciembre 2024.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	• Brindar información sobre el proceso de asistencia alimentaria y monitoreo a las demostraciones de alimentos que se hacen a los casos con Desnutrición Aguda.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	• Participar juntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentaria a la entrega de hortalizas a las madres que tienen niños con desnutrición aguda.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Participar a las concentraciones mensuales que son instrucciones recibidas por el Delegado Departamental con el propósito de recibir información de las acciones en SAN que se están implementando y que debemos cumplir.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 3657 96883 0922

f)_____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

f)_____

Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 14 de Junio al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-350-2024-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se celebró 7 sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional dando como resultado la socialización de PESAN, POLSAN, GSAN, actualización y ejecución del POA 2024, realización del POA 2025, intervenciones de PAMI con la política pública, UNISAN con la presentación de salas situacionales de los niños con desnutrición aguda, priorizaciones de casos de NDA y visitas domiciliaras en seguimiento con demostraciones de alimentos y 1 sesión extraordinaria con el objeto de validación de datos para beneficiar once comunidades, siendo un total 2,669 familias con inseguridad alimentaria. Se acompañó a 4 reuniones de COCOSAN cumpliendo con la estrategia de CCSYC con los temas de desnutrición aguda y crónica, guías alimentarias y la ventana de los mil días, celebrando así el día mundial de la alimentación.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Acompañe a 1 huerto nutricional, a 2 monitoreo a escuelas de primaria con respecto a la alimentación escolar, 5 reuniones con comadronas cumpliendo con la estrategia de CCSYC con los temas de desnutrición aguda y crónica, guías alimentarias y la ventana de los mil días, 3 reuniones de mujeres embarazadas cumpliendo con la estrategia de CCSYC con el tema de una buena alimentación y la ventana de los mil días, monitoreo de 6 jornadas de salud y acompañe a 2 reuniones de la fundación Castillo Córdova y 1 de FUNDAP.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Participe a 5 reuniones ordinarias del consejo municipales de desarrollo (COMUDE) brindándoles una capacitación con el tema de la ventana de los mil días, acompañamiento a 5 barridos de suplementación, 4 reuniones con la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, apoye a 1 caminata de la lactancia materna y 1 carrera de nutrición por MSPAS y apoye a la celebración del día internacional de la mujer indígena y el día internacional de la violencia contra la mujer por la DMM Y OMSAN.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se promovió 7 reuniones institucionales con OMSAN, MIDES, UNISAN, MAGA Y SESAN con el objeto registrar los casos nuevos, fallecidos, recuperados y en seguimientos de los niños con desnutrición aguda con el propósito de coordinar visitas domiciliarias para el control de peso y talla y demostraciones de recetas nutritivas.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se coordinó 37 visitas domiciliarias en seguimiento para el control de peso y talla a los casos con desnutrición aguda, en algunas hogares se realizaron demostraciones de alimentos, 10 monitoreo de desnutrición aguda (MODA) y 26 entrevistas del monitoreo del programa de alimento complementario fortificado NUTRINIÑOS.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se dio a conocer mediante informes redactados en el programa de Word y Excel al Delegado Departamental para el conocimiento de las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro del territorio municipal asignado, además se participó a 3 reuniones del Proyecto Binacional Honduras-Guatemala a favor de los derechos de la niñez y adolescencia migrante ejecutado por PAMI.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Se participó a 6 agrupaciones con los compañeros monitores de manera mensuales creados por el Delegado Departamental con el propósito de brindar información sobre las metas físicas requeridas y las acciones que se deben ejecutar para cumplir con SAN.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• No se requirió el vehículo que es proporcionado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para realizar las acciones en SAN en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre de 2024.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	• Se celebró 1 reunión extraordinaria de COMUSAN con el propósito de la validación para beneficiar once comunidades, siendo un total 2,669 familias con inseguridad alimentaria, se monitoreo a 2 recepciones y entregas de raciones de alimentos a niños con desnutrición aguda de parte del Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	• Se recaudó el expediente correspondiente para beneficiar once comunidades, siendo un total 2,669 familias con inseguridad alimentaria a través del Delegado Departamental, además se realizó visita domiciliaria a un caso judicializado con el objeto de recaudar datos de información para la gestión alimentaria por medidas cautelares judiciales y se redactó informes de los 2 monitoreo de entregas de raciones de alimentos a niños con desnutrición aguda de parte del Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Asistí 7 reuniones de manera mensual en la delegación departamental que son instrucciones del Delegado Departamental con el propósito de hacer de conocimiento los requerimientos que necesita la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como mejorar nuestras acciones realizadas en nuestro municipio asignado.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 3657 96883 0922

f)_____

f)_____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____